

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea de tipo, 50 céntimos  
En 2.ª y 3.ª, 25 céntimos  
Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Alicante, 1 mes 5 céntimos  
Fuera, 3 céntimos  
Ultramar, 8 céntimos  
Número suelto 12 céntimos  
PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontar la. Así, lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo a la prensa, escuelas, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1893.)

## CÍRCULO CATOLICO OBRERO

### ALICANTE

Segue abierta la matrícula para las clases de dibujo y de primera enseñanza.

No habiendo asistido mayoría de socios para la Junta general que debía celebrarse el Jueves 17, se convoca por segunda vez para hoy domingo 20 del corriente a las seis y media de la tarde, en el salón de la casa social con el fin de elegir la nueva Junta Directiva, según el art. 38 del Reglamento.

El domingo pasado empezó en el Círculo el Santo Rosario por el alma del vocal Sr. Matarredona y continúa todas las noches a las siete.

El Presidente  
MANUEL PIÑÓN

## ORACIÓN

### GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ PATRÓN DE LA IGLESIA

ORDENADA POR NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN XIII PARA FINALIZAR EL REZO DEL SANTÍSIMO ROSARIO DURANTE EL MES DE OCTUBRE.

A vos, bienaventurado San José, acudimos en nuestra tribulación, y después de implorar el auxilio de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también con confianza vuestro patrocinio. Por aquella caridad que con la Inmaculada Virgen María, Madre de Dios, os tuvo unido, y por el paterno amor con que abrazasteis al niño Jesús, humildemente os suplicamos que volvais benigno los ojos a la herencia que con su sangre adquirió Jesucristo, y con vuestro poder y auxilio socorrais nuestras necesidades. Proteged, oh providentísimo custo-

dio de la Divina Familia, la escogida descendencia de Jesucristo, apartad de nosotros toda mancha de error y de corrupción; asistidnos propicio desde el cielo, fortísimo libertador nuestro en esta lucha con el poder de las tinieblas; y como en otro tiempo librateis al Niño Jesús de inminente peligro de la vida así ahora defended la Iglesia santa de Dios de las asechanzas de sus enemigos y de toda adversidad, y a cada uno de nosotros protegédnos con perpétuo patrocinio, para que, a ejemplo vuestro, y sostenidos por vuestro auxilio, podamos santamente vivir, piadosamente morir y alcanzar en los cielos la eterna bienaventuranza. Amen.

A cuantos digan devotamente esta oración, después del Rosario en el mes de Octubre, concede Su Santidad por cada vez que la recen una indulgencia de siete años y siete cuarentenas; y de 300 días durante todo el año una vez al día.

## EXPOSICIÓN

QUE LOS PRELADOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TARRAGONA HAN ELEVADO AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO, ADIRIÉNDOSE A LA QUE LE DIRIGIÓ EL SEÑOR OBISPO DE BARCELONA CON MOTIVO DE DOS OBRAS DE DON ODÓN DE BUEN PUESTAS EN EL INDICE DE LIBROS PROHIBIDOS, POR HABERSE EN ELLOS MENCIONADO EL NOMBRE DE TARRAGONA Y LOS OBISPOS DE GERONA, UR- GEL, VICH, LÉRIDA, TORTOSA Y TAMASSO. Administrador Apostólico de Solsona con el mayor respeto tienen el honor de dirigirse a V. E., a fin de exponer y por su elevado conducto, al Gobierno de su majestad lo siguiente:

Nos hemos enterado de la respetuosa y razonada exposición que nuestro Hermano, el Obispo de Barcelona, elevó a V. E. con motivo de haber sido condenadas en Roma dos obras del catedrático de aquella Universidad, D. Odón de Buen. Ni una palabra tenemos que añadir a las poderosas razones que expone nuestro Hermano. El Concordato, la Constitución del Estado y la ley vigente de Instrucción pública favorecen su justa petición. Los mismos motivos que han tenido aquel Prelado para ocupar la

atención de V. E., tenemos los que ahora acudimos con confianza a implorar la protección del Gobierno para la Iglesia y para tranquilidad de las conciencias. A las cátedras de la Universidad de Barcelona asisten jóvenes diocesanos nuestros, y los padres de familia esperan nuestra cooperación para poner a salvo las creencias católicas de sus hijos. Tenemos, pues, el mismo deber de pedir el cumplimiento de las leyes para que la enseñanza sea ortodoxa, y nos adherimos a la exposición del Obispo de Barcelona y la hacemos nuestra en todas sus partes.

Al hacer esto nos aflige el corazón la falta de respeto que han cometido contra nuestro Hermano de Barcelona algunos de los estudiantes de aquella Universidad con otras personas que al parecer no son escolares. El Obispo no ha hecho más que cumplir con su deber pastoral, y para el ejercicio de nuestro ministerio nos asisten las leyes del Estado, y por tanto, protestamos contra los ultrajes que aquél ha recibido. Si así es ultrajado en España un Obispo, que por su condición es una autoridad indefensa, podemos augurar que va descendiendo mucho la fuerza moral, que es el mayor sostén de la sociedad. Mas abrigamos la confianza de que el Gobierno de Su Majestad cuidará de dar amparo a la Iglesia y a sus Prelados, que si velan por la fe y la moralidad no velan menos por la tranquilidad pública y por el respeto que se merecen las autoridades del reino.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tarragona 11 de Octubre de 1895. — Nombre propio y por autorización de los Obispos arriba citados. Tomás, Arzobispo de Tarragona. — Excelentísimo Señor Ministro de Fomento.

## CHISPАЗOS

Para muestra, basta un botón, pero nosotros hemos coleccionado más de uno y más de dos también, que nos servirán seguramente de muestra para pintar las tristes circunstancias por que atravesamos.

No hay duda alguna que eso de insurreccionarse está ahora de moda. Todos los periódicos de Europa parecen redactados bajo los mismos moldes y cor-

tados por el mismo patrón. Y si no a los hechos, a lo menos a los nombres.

«Le Univers» y «Le Monde» dedican extensos artículos sobre la insurrección de Madagascar y dicen que el ejército expedicionario avanza hacia Tananarivo, capital de la isla; «O Minho» deplora la pérdida de la rica isla de Goa ya en poder de los naturales que se insurreccionaron no hace mucho contra Portugal; «The Times» habla de nuevos disturbios entre chinos y japoneses, que vuelven a tirarse de los cabellos; en Nueva Holanda tratan también los indígenas de jugar una mala partida a los ingleses; y en España se nos insurreccionan Cuba, Odón de Buen y sus adeptos, los gaditanos contra el Prelado, «Las Dominicales» contra el Papa y de vez en cuando los moritos de Melilla nos envían dos chispazos para que no olvidemos que están despiertos.

¿Qué cuadro, eh?

Pues así anda todo. Y no hay que quejarse, porque cada cual es culpable de la desgracia que le aflige y de la hecatombe que le amenaza.

Si a su debido tiempo se hubiese arrojado de Cuba la sagaz é infame masonería, hoy no tendríamos que lamentar tanta calamidad; porque lo que ahora quizás no dominan 200.000 hombres, entonces lo hubiese dominado una brigada de desinfección y saneamiento, bariendo con las palmas de las escobas cuanto inmundicia y estercol por allí existe.

Pues el mismo remedio para todo. Si el Gobierno se hubiese aprobado las excomulgadas obras de Odón de Buen para texto en las Universidades, ni el Catedrático racionalista ni los descamisados barceloneses se hubieran insurreccionado contra la Constitución y contra el Obispo.

Y si los padres diesen a sus hijos una buena educación y las autoridades hiciesen cumplir a los padres de familia este deber moral cumplidamente, nada hubiese sucedido en Cádiz ni en ninguna parte.

Pero los tiempos han cambiado, y la distancia que media entre ayer y hoy es muy extensa como decía no hace mucho EL NUEVO ALICANTINO.

Ciertamente; los tiempos han cambiado. Ayer las autoridades velaban por la

## OCASION

Un elegante estuche de madera conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales y el nombre que se desea puede obtenerse por 2.50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos.

## PIANOS

Armoniums, pianos a manubrio, cambios, venta y alquiler instrumental de banda y orquesta. Música y papel pintado de todas clases. Afianzaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ  
11, CONSTITUCIÓN, 11

416 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

ran funcionar en cruel armonía; para que todos los instrumentos pudiesen ser empleados a fin de asegurar completamente el éxito, y también para que la majestad del decreto imperial pudiera añadir su grandeza y su terror al tremendo golpe.

Al efecto el Emperador, aunque impaciente de comenzar su obra sanguiñaria, se había adherido a la opinión de sus consejeros para que el edicto permaneciera oculto hasta que pudiera ser publicado simultáneamente en cada provincia y gobierno del Occidente. La terrible tormenta, prefada de rayos de venganza, podía de esta suerte estar suspendida por algún tiempo en pavoroso misterio sobre sus apetecidas víctimas, y luego aparecer de repente sobre ellas, descargando sobre sus cabezas sus combinados y revueltos elementos, y sus rayos, su granizo, su nieve, su congelada lluvia y sus furiosas ráfagas.

En el mes de Noviembre fué cuando Maximiano Herólclo convocó la asamblea en la cual sus planes debían quedar definitivamente resueltos. Fueron llamados a

—¡Oh, más alto, mucho más alto todavía!

—Y hasta dónde me conducirías al fin?

—Hasta donde vuestro corazón os dijera que había hallado su reposo.

pureza de la fe, de la moral y de las buenas costumbres; hoy nada de eso les preocupa y cómo? ¡pues si en muchos pueblos son las autoridades las personas de más ruín conducta y las que más faltas tienen que ocultar!... Ayer educaban los padres cristianamente á sus hijos, enseñábanles máximas morales y á detestar el vicio; hoy nada de eso les enseñan y cómo? ¡pues si los padres no van á misa, ni se confiesan, ni rezan siquiera el Rosario, bien por picardía ó por ignorancia voluntaria!... Ayer hombres con una carrera concluida, con esposa y con hijos no osaban mirar á sus padres con lá vista altiva, ni mucho menos se atrevían encender un pitillo ante el autor de sus días; hoy todo eso ha desaparecido por completo y cómo no? ¡pues si los padres son los primeros en dar un cigarro á sus hijos cuando apenas comienzan á hacer pinitos!...

Ayer hallábanse los templos atestados de gente y siempre permanecían desiertas las salas de los tribunales; hoy en balde son lanzados al vuelo los bronces de las iglesias, pues éstas siguen sin gente, los tribunales funcionando sin cesar, y en los teatros, donde se representan los actos más vergonzosos, no cabe ni la más pequeña aguja, y cómo no? ¡si todo esto se permite á ciencia y paciencia de nuestros gobiernos y de nuestras autoridades!... Ayer andaban muy despiertos los serenos vigilando las calles y las plazas; hoy esos dependientes de la autoridad ni están serenos, ni despiertos, ni vigilan, ni mucho menos son ellos vigilados por la ronda que es lo peor. Y como todo anda del mismo modo y como todo está corrompido; como se ha perdido el honor, el temor de Dios y la vergüenza; como la autoridad civil NO QUIERE sujetarse á la autoridad moral, TAMPOCO la civil es respetada por sus súbditos, ni éstos por sus hijos y de ahí la anarquía y la barbarie, la independencia y la insurrección.

Hé aquí el modo de evitar este desequilibrio:

Dios en la escuela, Dios en el teatro, Dios en la sociedad y por ende Dios en el corazón de cada hombre.

Consecuencias de esto:

Paz, bienestar, orden, armonía, exuberancia moral, Religión y progreso.

JOSÉ T. DE LABRUHOT.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN ARTÍSTICA DE BARCELONA

Se ha puesto á discusión un tema importante que ha dividido en diferentes parcialidades á cuantos se interesan por la prosperidad de nuestra patria y ansian con interés el fomento de las bellas artes, considerado este como signo inequívoco de verdadera cultura.

La cuestión es qué lugar de preeminencia en la consideración general deben ocupar las dos ciudades rivales, Madrid y Barcelona; ciudades que libran reñida emulación, como sucedió en pasadas edades con Esparto y Atenas, Ro-

ma y Cartago; Roma y Bizancio, y hoy sucede con París y Londres.

Hasta hace poco, la supremacía de Madrid sobre Barcelona, era incontestable, hoy es discutible; mas si esta duda puede sostenerse con referencia á las condiciones materiales de la población, como son la comodidad y esplendor de sus calles, suntuosidad de edificios y las manifestaciones propias á su condición de capital del estado, esta duda no puede sostenerse, pues la superioridad se impone á favor de Barcelona, en todo cuanto guarda relación el progreso de la industria y del comercio; con las poderosas iniciativas que impulsan al cultivo de las ciencias y de las letras, pues es indudable que Barcelona se halla al frente del movimiento científico y artístico de España, pese á la acaparadora influencia que los gobiernos centralizadores que hoy rigen los destinos del país, ejercen en favor de la villa del Oso y del Madrid.

Diferentes veces se ha propuesto la celebración de una Exposición internacional en la capital de España; otras tantas veces, ha fracasado el proyecto.

La Exposición internacional de Barcelona llevada á cabo con los recursos propios de su Ayuntamiento, causó la admiración de Europa; si el Erario público no sufragase las exposiciones anuales de Bellas Artes, de seguro que Madrid no podría ofrecer honrosos certámenes; Barcelona no ha menester la protección de la Hacienda nacional para abrir estos palenques, estas lides de la inteligencia, á la juventud ávida de gloria, y su Ayuntamiento ha circulado ya, lujosamente encuadernado, el Reglamento para la Tercera Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas, que se ha de inaugurar en aquella ciudad el 23 de Abril del próximo año 1896. Buena prueba del esforzado ánimo y poderosas energías de aquella ilustre corporación!

Séanos permitido entresacar de dicho Reglamento lo más importante para conocimiento de nuestros lectores.

Los gastos é ingresos de la Exposición, correrán á cargo de aquel Excelentísimo Ayuntamiento, quien destinará la cantidad de 70.000 pesetas pagaderas en moneda española, á la adquisición de obras premiadas en la misma.

Serán admitidas en dicha Exposición, previo exámen del Jurado correspondiente, las obras que no habiendo figurado en las anteriores, ni sido expuestas públicamente en Barcelona, estén comprendidas en la clasificación siguiente:

**Pintura.**—En sus diversas clases. Dibujo, Grabado en todos sus procedimientos y Modelos de escenografía.

**Escultura.**—En sus diversas clases y procedimientos.

**Arquitectura.**—En sus diversas manifestaciones artísticas.

**Metalisteria.**—Joyería. —Platería. —Esmaltes. —Cerrajería. —Fundición y Reproducción de objetos de arte en toda clase de metales.

**Cerámica y Vidriería.**—Porcelana. **Loza.**—Alfarería. —Vidrios pintados

y grabados. Mosaicos é Incrustaciones de marcado carácter artístico.

**Carpintería y Ebanistería.**—En su concepto de aplicación artística.

**Tapicería.**—Tapizados. —Estampados. —Guadamacilería. —Encajes y Bordados.

Cada expositor no podrá presentar más de cuatro obras por cada grupo; pudiéndose aceptar mayor número á juicio del Jurado, cuando la naturaleza del asunto lo exija y las condiciones del local lo permita.

El plazo fijo para la recepción de las obras, será desde el 20 de Marzo hasta el 1.º de Abril inclusive, á las seis de la tarde.

Las obras deberán ser presentadas en el Palacio de Bellas Artes, por el expositor ó su representante debidamente autorizado, con una nota que determine el nombre y apellido del expositor, premios obtenidos en otras exposiciones, lugar y fecha de su nacimiento, nacionalidad y residencia, número y género de las obras que remite, asunto para el Catálogo, precio en pesetas (si desea la venta) dimensiones en metros, fecha y firma.

El Jurado de recompensas, podrá conceder un PREMIO DE HONOR al cual se asigna para la adquisición de la obra que lo obtenga, la cantidad de 10.000 pesetas y Medallas de primera, segunda y tercera clase acompañadas del correspondiente Diploma; no pudiendo exceder el número de premios del cinco por ciento de las obras expuestas en cada grupo.

No dudamos que el éxito de este certamen nacional responderá á los esfuerzos que el ilustre Ayuntamiento de la ciudad Condal hace en pró de las Bellas Artes, esfuerzos que honra y enaltece á aquella metrópoli de la industria y del comercio.

BENEDICTO MOLLÁ.

GUERRA DE CUBA

El Herald de New-York ha recibido un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires, manifestando que en Río Janeiro reinan corrientes favorables á los insurrectos, y que el Ministro de España ha formulado enérgicas protestas contra el propósito de reconocerles la beligerancia sin resultado favorable hasta la fecha.

El Morning Post, de Londres, publica un artículo congratulándose de la desaparición del temor de un enfriamiento de relaciones entre España y los Estados Unidos, y de la preponderancia de las tendencias contrarias al reconocimiento de la beligerancia.

Dicho importante periódico publica textos jurídicos para demostrar que no es posible ese reconocimiento.

El Gobierno de los Países Bajos se muestra hostil á los insurrectos, y ha ordenado al gobernador de Curacao que ejerza rigurosa vigilancia en su jurisdicción para impedir expediciones filibusteras.

—La Guardia civil de Celaduría supo

que muchos conspiradores se reunirían en Oárdenas y se disfrazaron y lograron sorprenderlos, deteniendo á un ex-comisario principal conspirador.

Han sido detenidos y sumariados 24 individuos á quienes se supone comprando Collazo y Perico Dalgado.

El fiscal de la Audiencia de la Habana, en sus conclusiones provisionales, pide la cadena perpétua para Julio Sangüily, acusado de rebelión.

—El general Garrich se ha encargado del mando de la brigada de Sancti Spiritus.

Los insurrectos han cogido el velamen y las provisiones de una lancha mercante.

Ha llegado á la Habana el director de El Imparcial, D. Rafael Gasset, recibiendo Comisiones de los partidos unión constitucional y reformista que le obsequiarán con banquetes.

Se ha unido á los insurrectos el profesor auxiliar de la Universidad de la Habana, D. N. Agüero. Se halla en Buenos Aires gestionando el reconocimiento de beligerancia.

Un alcalde, el de Nueva Paz, y un insurrecto, han sido asesinados, ignorándose por quién.

NOTAS DIARIAS

Leemos en un periódico:

«Ha muerto Luciano Jeannot, director de El Ledn Republicano.

»Un amigo de su infancia, sacerdote, le preguntó un día:

«¿Por qué cuentas en tu periódico esas historias repugnantes y asquerosas contra los sacerdotes?»

«—Amigo mío, le contestó, ¿qué quieres que haga? es lo único que me hace ganar dinero.»

Sobran comentarios.»

Otro tanto puede decirse de esos valientes que se aprovechan de las ocasiones para maltratar á los sacerdotes, como recientemente ha sucedido en Cádiz y Barcelona.

Pero hombre ¿por qué silba usted y apetece á ese indefenso y respetable sacerdote prevaliéndose de la confusión y el tumulto?

¡Ah compañero! pues para adquirir notoriedad de valiente y despreocupado entre los compañeros de logia, y divertirles con la relación mis proezas.

También sin comentarios.

—Leemos en «La Semana Católica» de Madrid.

«El Tribunal del Sena, poco sospechoso en la materia, ha descubierto que de los 1.000 ó 1.200 jóvenes que condena anualmente á las casas de corrección, sólo el 11 por 100 pertenecen á las escuelas católicas, y el 89 por 100 restantes á las escuelas laicas.

Este es un dato estadístico que no necesita comentarios, pues se comenta por sí solo.»

No han querido desmentir este aserto

LUZ ELECTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PARA OBTENER BUENOS VINOS

ENOACIDO

Para el mejoramiento del color natural y la corrección de los defectos de los mostos y vinos, para facilitar la fermentación á fin de que no resulten éstos dulces ó embocados, auxiliar la clarificación y evitar que se VUELVAN á oscurecer el color, indispensable para la preparación, conservación y crianza de los vinos ligeros de mesa ó consumo directo de 10 ú 11 grados y para la exportación con arreglo á las actuales exigencias de los mercados.

CONSERVADOR POR EXCELENCIA

Dirigirse á la Administración de La Española Vinícola, Serrano, 4, Madrid.

FABIOLA

415

CAPÍTULO VI.

DELIBERACIONES.

A la sazón hacía algun tiempo que la persecución estaba ya cebándose furiosamente en el Oriente bajo Diocleciano y Galerio, y Maximiano había recibido ya la orden de encenderla en todo el Occidente. Empero, habíase resuelto hacer de ella no una obra de represión sino de exterminio de todos los cristianos. Ni uno solo debía ser perdonado, empezando por los jefes de la Religión y terminando por la carnicería de todas las clases más pobres. Con dicho objeto era necesario tomar medidas para que las varias máquinas de destrucción pudie-

los estudiantes de la Universidad de Barcelona en los últimos sucesos, todos los que han apedreado al Rector y mofado de los sacerdotes, todos eran laicos.

El Sr. Moret desea la Universidad servida por catrónicos modelos de ciudadanos y de educadores, prudentes en sus consejos, despojados de las mezquindades que dividen á los hombres, y atentos exclusivamente á levantar los corazones y á nutrir los entendimientos de sus discípulos.

Pues mire usted, nada de esto tiene el chocolate librepensador.

## EL DIA EN ALICANTE

A fin de poder ultimar la rendición de cuentas de las 100.000 pesetas concedidas á esta provincia para remediar los daños causados por los temporales del último invierno é inundación del río Sagura, la Junta provincial de socorros ha acordado que por las locales se ingrese en término de tercero día, en la Secretaría de este Gobierno, las cantidades que les corresponde satisfacer por el descuento del uno por ciento fijado en la Ley de presupuesto, á todo pago efectuado por el Estado, en la inteligencia, de que de no hacerlo así, se procederá contra los que sean responsables de la demora de este servicio. La cantidad que se ha de ingresar importa 973 pesetas.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama á todos los coroneles que de sus respectivos cuerpos tienen ya el batallón en la isla de Cuba explorando su voluntad por si quieren ir á mandar medias brigadas.

Los de los regimientos de Mallorca, Guadalajara, Tetuán y Vizcaya, contestaron ayer inmediatamente al ministro ofreciéndose de un modo incondicional para marchar donde la patria y el honor les llame.

—Leemos en «La Monarquía», lo siguiente:

«Las autoridades de Valencia se hallan prevenidas en vista de los rumores que por allí han circulado de que el próximo domingo se llevará á cabo una manifestación hostil contra el Rosario de la Aurora.

Es de suponer, quienes en todo caso serán los que tratan de alentar contra la libertad de los devotos al Santo Rosario; los liberales.

Entendemos nosotros que la verdadera libertad consiste en no molestar á los que de modo respetuoso rindan culto á sus ideales religiosos y políticos.

Desde luego no ocurrirá nada en Valencia, porque las autoridades de aquella población han tomado sus medidas para reprimir con mano fuerte á cuantos intentaran promover algún escándalo.»

Bien nos parece el suelto, aunque pudiérase poner reparos al concepto de la verdadera libertad que tiene el colega. La libertad, tal como la define, pudiera confundirse con la indiferencia.

La verdadera libertad para el católico es algo más que abyección; es virtud de lo alto que en su aplicación mucho pudiéramos decir.

—Dos compañeros de pedal han tenido la buena idea de publicar un *Prontuario del aprendiz y aficionado al velocipedo*, obra cuya necesidad se deja sentir por no haber ninguna de la clase en España que pudiese servir de guía á los principiantes y aficionados al velocipedo.

Esta obra, aunque modesta y sin pretensiones de ningún género, cumple el objeto propuesto por sus autores, á saber: el de presentar un conjunto de preceptos, resultado de su práctica de varios años, acerca del manejo de la máquina y que basta para enseñar á los jóvenes aficionados los elementos del noble y á la vez útil *sport* que cada día obtiene mayor desarrollo y más adeptos.

Esta obra, bien impresa, con excelente papel, abundancia de grabados en y fuera del texto y una preciosa cubierta

alegórica, se vende, *cartoné* á tres pesetas en la imprenta de este periódico, Progreso, 5, y en casa del editor D. Víctor Suárez Capalleja, Santa Isabel, 45, principal, Madrid.

—La reciente visita que el diputado por el distrito de Dolores Sr. Capdepont Valarino y el Sr. D. Francisco Ballesteros, ex gobernador civil han hecho al Sr. Madariaga, se traducirán en resultados beneficiosos para Alicante y su Provincia.

Por lo pronto se dice, que á muchos empleados se les respetará en sus puestos, y se procurará suavizar las asperezas que ciertas intransigencias y exclusivismos han dado lugar en el seno de la mayoría de nuestro Ayuntamiento.

Más vale así, y que tengan eco en todas partes aquella recomendación de nuestro divino Redentor.

*Pax vobis.*

—Para último de mes es esperado en esta capital, procedente de Palma de Mallorca, D. Manuel Chápoli, nombrado recientemente arquitecto municipal del Ayuntamiento, de cuyo cargo tomará en seguida posesión.

## DE TODAS PARTES

Numeros traficantes de París han elevado una protesta al ministro de Comercio contra las medidas de rigor adoptadas por España, y que empezarán á regir el 1.º de Noviembre sobre los certificados de origen. El ministro prometió llamar la atención de su compañero el Sr. Hanotax acerca de este particular.

—La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por la pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo tomando el *Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal* preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor 51, Alicante.

—Se atribuye al señor ministro de Ultramar el proyecto de hacer extensiva á Cuba la ley de la Península votada contra los ana quistas.

—En el Congreso de los Terciarios franciscanos de Asís se ha resuelto convocar cada cuatro años en Italia reuniones análogas é instituir una Junta permanente y directiva de los Congresos; encargándole que formule el programa de las cuestiones que deban estudiarse.

—Contra el almanaque de «El Motín», recientemente publicado, ha presentado denuncia la sociedad de los Padres de Familia.

May bien.

## VARIEDADES

A UN VALIENTE OFICIAL ALICANTINO

DEL

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO DE CUBA  
HONRA DE SU PATRIA

Queridísimo Luis:

La noticia de tu hazaña  
Ha recorrido el país,  
Pero yo vivo en un tris  
Desde que estás en campaña.

Con valor extraordinario,  
A esa guerra fratricida  
Marchaste de voluntario,  
Y yo ruego por tu vida  
Al que murió en el calvario.

Que si una cruz has ganado  
Que acredita tu valor,  
Es porque el cielo ha escuchado  
Nuestra plegaria al Señor  
Por tan valiente soldado.

Y al pensar que en las guerrillas  
Contra esas negras pandillas  
Has luchado tantas veces,

Dos lágrimas como nueces  
Surcaron por mis megillas.

Vuelve vencedor mañana,  
Ciñendo el laurel tu sien;  
Vence á esa raza inhumana,  
Como Espartero en Luchana  
Y Castaños en Bailón.

Tu padre que en este suelo  
Nos dejó grata memoria  
Y á otra región tendió el vuelo,  
Rasga el pabellón del cielo  
Para contemplar tu gloria.

Alicante 20 Octubre 1895.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Dominica XX después de Pentecostés, San Juan Cancio, presbítero.

La misa y oficio divino, son del Santo, con rito doble, color blanco.

### CULTOS PARA HOY

**Colegiata.**—A las nueve misa Conventual solemne, y por la tarde después del Coro prosigue con manifiesto el mes del Santo Rosario, predicando D. Miguel Guirao, Pbro, de San Francisco.

Luego seguirá la bendición y reserva, rezándose procesionalmente el Santo Rosario por los claustros de la misma.

**San María.**—A las nueve Tercia y misa mayor, por la tarde á las cuatro habrá Rosario solemne con manifiesto y sermón que predicará D. José Luis Simó, Pbro, al que seguirá la bendición del Santísimo y la procesión del Santo Rosario.

**Misericordia.**—A las seis de la tarde habrá Rosario solemne con manifiesto, terminando con la salve cantada.

**Nra. Señora del Carmen.**—A las oraciones termina el tierno y solemne Quinario, que la V. O. T. de Penitencia dedica á la piadosa memoria de las sagradas llagas del Seráfico Padre San Francisco, predicando el doctor D. José M.ª Mirete, director de la mencionada orden Seráfica, terminando con el canto de las llagas y gozos.

**Apuchinas.**—La Archicofradía Teresiana prosigue la Novena de su Santa Madre á las cuatro y media de la tarde, predicando el Dr. D. Agustín Cervero, Canónigo.

**Agustinas.**—La Asociación Josefina celebra el 19 de San José con misa de comunión, á las ocho y á las cuatro y media los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el Dr. Mirete.

**San Juan Bautista.**—A las cinco de la tarde prosigue el Novenario de San Rafael dedicado por sus devotos.

**En la Capilla de las Hermanitas de los Pobres** (Barrio de Benalúa.) Prosigue el mes del Santo Rosario á las cuatro de la tarde en punto, estando de manifiesto el Santísimo Sacramento.

En todas las demás Iglesias y Conventos de Religiosas de esta ciudad, sigue la celebración solemne del mes del Santísimo Rosario á las horas de costumbre.

### APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
Los intereses católicos en Suiza

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para lograr que en los cantones suizos se otorgue á la Iglesia católica la libertad más completa en pro de la salvación de las almas.

PROPÓSITO

Favorecer el aumento y difusión de solo la prensa y publicaciones católicas.

Penitencia de los pecados.

Máxima. «Quien imitó á los Santos en la culpa, imítelos en la penitencia.»

(San Ambrosio.)

## GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL  
MADRID

INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.  
Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias, derecho, medicina y farmacia.

### MARMOLEJO



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS**

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, HIRONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Gástricas del Estómago, Gástricas vesicales é Intestinales-Bilis-Gastralgias, Congestión é inflamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Angemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Pésores del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel

SE DEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 19 (6 t.)

Las tropas leales se han apoderado en la zona de Sagua de un campamento de los insurrectos, cogiéndoles docientos caballos, víveres y municiones haciéndoles seis muertos y quince heridos.

Madrid 19 (6:30 t.)

El cupo que corresponde en el actual reemplazo á la zona de Alicante, según los datos que publican la «Gaceta» y el «Diario oficial del ministerio de la Guerra», es de 2.064 soldados distribuidos de la siguiente forma:

Península, 1.481.

Cuba, 534.

Puerto Rico y Filipinas, 49.

Madrid 19 (7:10 n.)

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra disponiendo que los reclutas pertenecientes á los cuerpos de infantería que disfrutaban licencia ilimitada se incorporen á las filas en la próxima revista de Noviembre.

Madrid 19 (7:45 n.)

Con arreglo á las disposiciones complementarias del decreto fijando el cupo del reemplazo actual, el día 26 del corriente deben hallarse en las capitales de las zonas respectivas los reclutas destinados al ejército de Ultramar.

El día 30 la mitad de los que corresponden á la península é islas Baleares, ingresando el 4 de Noviembre la otra mitad.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GILJABO  
Plaza del Progreso, 5

# LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante  
y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

## "MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

### Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.



Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLON  
Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 5 Ptas. en la Administración de este diario, Progreso, 5.

## COLEGIO DE NTRA. SRA. DE MONSERRATE

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ BERGEL PEREZ

CALATRAVA, 9, PRINCIPAL

En este establecimiento de enseñanza, único en su clase de los existentes en la Capital por las condiciones especiales que en su planteamiento se han tenido en cuenta, encontrarán los padres de familia los medios más adecuados para la educación y enseñanza de sus hijos.

Aparte de la educación religiosa, moral y social que los alumnos recibirán en este colegio, los estudios que en él se cursan son los siguientes.

1.ª Sección.—Instrucción primaria: Comprende Escuela de párvulos, elemental y superior y la preparación necesaria para el ingreso en los estudios de 2.ª enseñanza.

2.ª Sección.—Comprende esta sección las carreras de Perito y Profesor Mercantil, Magisterio hasta el título de Profesor Normal y grado de Bachiller.

Los alumnos de esta 2.ª sección recibirán la enseñanza de los respectivos Centros docentes oficiales, á donde serán acompañados por los Inspectores de este Colegio; los cuales ejercerán continuamente la vigilancia debida sobre los alumnos.

Todas las asignaturas que abraza la 2.ª sección, se explicarán en este Colegio por los profesores adscritos al mismo, tanto para el repaso de la enseñanza oficial, como para los que deseen hacer sus estudios libres.

3.ª Sección.—Clases especiales de Inglés, Francés, Italiano, Contabilidad teórico práctica, dibujo en todas sus clases y extensión, Caligrafía, Solfeo, Piano y clases nocturnas. Preparación para Carreras especiales y leyes.

El numeroso claustro de profesores con que cuenta este Colegio que, por sus títulos académicos y larga práctica en la enseñanza, son una garantía para los padres interesados, han permitido establecer en el mismo los estudios que comprenden las tres secciones indicadas.

PRECIOS.—1.ª Sección. Alumnos internos manutención y enseñanza 1,50 pesetas diarias.

Semi-pensionistas, manutención y enseñanza 22' 50 pesetas mensuales.

2.ª y 3.ª Sección. Alumnos internos, manutención, 1,50 pesetas diarias.

Semi-pensionistas, manutención, 25 pesetas mensuales.

Enseñanza; Precios convencionales, según el número y clase de asignaturas que curse.

Para más detalles dirigirse al Sr. Administrador de este Colegio, que facilitará cuantos antecedentes se le pidan.

## COLEGIO LUCENTINO

DE

### SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

**RHUM QUINQUINA**  
PARA EL CABELLO  
**CRUSELLAS HÑO y CIA**  
HABANA  
Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

## RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

## COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

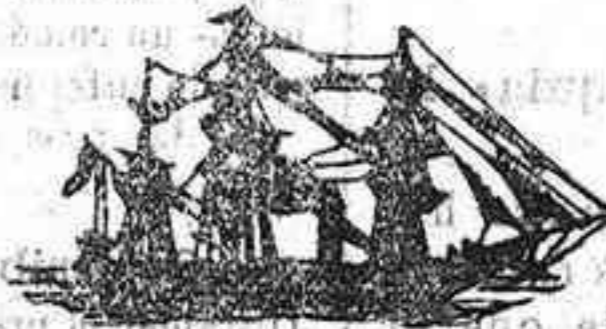
LÍNEA REGULAR

ENTRE

BI-SEMANAL

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

DE GRANDES VAPORES



y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Naos de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Pales de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Creus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Luhana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gatte y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELO Calatrava, 12.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico; Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Juevas á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNEER.—El vapor Joaquin del Piñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y G.ª

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA  
LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESEMPERAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.  
CASA DEBONOS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de Europa.